



Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: REG-ES-144

Fecha de emisión: 21/12/2016 Fecha de la revisión: 08/03/2023 Reemplaza la versión de: 04/03/2019 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : CLOPYRALID(600)SL
Nombre comercial : Cliophar 600 SL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Arysta LifeScience Benelux Srl

Rue de Renory 26/1

B-4102 Ougrée

Bélgica

T +32 (0)4 385 97 11

EUR-SDS.info@upl-ltd.com - <http://www.upl-ltd.com/be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (Número Europeo de Emergencia)
España: +34 91 114 2520 (español)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|---|----------------------|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH :

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación :

Esta mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|---------------------------|------|---|
| Clopyralid dimethylamine salts sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | N° CAS: 1096483-37-2 | 60,2 | Aquatic Chronic 1, H410 EUH401 |
| 5,6-Dichloro-2-pyridinecarboxylic Acid | N° CAS: 88912-24-7 | < 10 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Clopyralid dimethylamine salts (1096483-37-2) | |
|---|--------------------------------|
| UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL) | |
| IOEL TWA | 10 mg/m ³ (Dow IHG) |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---------------------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : Amarillo. |
| Olor | : No disponible |
| Umbral olfativo | : No aplicable |
| | No aplicable |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : No aplicable |
| Punto de ebullición | : No aplicable |
| Inflamabilidad | : No aplicable |
| Propiedades explosivas | : El producto no es explosivo. |
| Propiedades comburentes | : No comburente. |
| Límites de explosión | : No aplicable |
| Límite inferior de explosividad (LIE) | : No disponible |
| Límite superior de explosividad (LSE) | : No disponible |
| Punto de inflamación | : > 130 °C (EC Method A9) |
| Temperatura de autoignición | : 441 °C (EC Method A15) |
| Temperatura de descomposición | : No aplicable |
| pH | : 3,51 Disolución: 1% (CIPAC MT 75.3) |
| Viscosidad, cinemática | : 5,488 mm ² /s |
| Viscosidad, dinámica | : 6,75 mPa.s (40°C) (OECD 114) |
| Solubilidad | : No aplicable. |
| | Agua: Miscible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No aplicable |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : 1,23 g/cm ³ (20°C) |
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No disponible |
| Tamaño de las partículas | : No aplicable |
| Distribución del tamaño de las partículas | : No aplicable |
| Forma de las partículas | : No aplicable |
| Relación de aspecto de las partículas | : No aplicable |
| Estado de agregación de las partículas | : No aplicable |
| Estado de aglomeración de las partículas | : No aplicable |
| Área de superficie específica de las partículas | : No aplicable |
| Generación de polvo de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

| | |
|---|----------------|
| Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) | : No aplicable |
| Grado de evaporación (éter=1) | : No aplicable |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Cliophar 600 SL

| | |
|---------------------------------------|--|
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg |
| DL50 cutánea rata | > 5000 mg/kg (resultados obtenidos en un producto similar) |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 5,12 mg/l/4h (resultados obtenidos en un producto similar) |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 3,51 Disolución: 1% (CIPAC MT 75.3)
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 3,51 Disolución: 1% (CIPAC MT 75.3)
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado.
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

Cliophar 600 SL

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 5,488 mm ² /s |
|------------------------|--------------------------|

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

| Cliophar 600 SL | |
|-------------------------------|--|
| CEr50 algas | > 100 mg/l (72h <i>Desmodesmus subspicatus</i>) |
| CEr50 otras plantas acuáticas | > 3 mg/l (14d <i>Myriophyllum spicatum</i>)(resultados obtenidos en un producto similar) |
| NOEC (crónico) | 0,0089 mg/l (14d <i>Myriophyllum spicatum</i>)(resultados obtenidos en un producto similar) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

| Cliophar 600 SL | |
|--|--------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | No aplicable |

12.4. Movilidad en el suelo

| Cliophar 600 SL | |
|---------------------|------------------------------------|
| Tensión superficial | 71 mN/m (at 0.015%) (EC Method A5) |

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

| ADR | IMDG | IATA |
|--|--|--|
| 14.1. Número ONU o número ID | | |
| ONU 3082 | ONU 3082 | ONU 3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | |
| SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clopyralid) | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clopyralid) | Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Clopyralid) |
| Descripción del documento del transporte | | |
| UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clopyralid), 9, III, (-) | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clopyralid), 9, III, CONTAMINANTE MARINO | UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Clopyralid), 9, III |

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR | IMDG | IATA |
|---|---|---|
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | |
| 9 | 9 | 9 |
|  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | |
| III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |
| No se dispone de información adicional | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

| | |
|---|---|
| Código de clasificación (ADR) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 274, 335, 601, 375 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP1, TP29 |
| Código cisterna (ADR) | : LGBV |
| Vehículo para el transporte en cisternas | : AT |
| Categoría de transporte (ADR) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : V12 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV13 |
| Número de identificación de peligro (código Kemler) | : 90 |
| Panel naranja | :  |

Clave de limitación de túnel : -

Transporte marítimo

| | |
|--|-----------------|
| Reglamento para el transporte (IMDG) | : No sujeto |
| Disposiciones especiales (IMDG) | : 274, 335, 969 |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : P001, LP01 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP1 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : IBC03 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T4 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP2, TP29 |
| N.º FS (Fuego) | : F-A |
| N.º FS (Derrame) | : S-F |
| Categoría de carga (IMDG) | : A |
| Punto de inflamación (IMDG) | : |
| No. GPA | : 171 |

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte aéreo

| | |
|---|-------------------|
| Reglamento para el transporte (IATA) | : No sujeto |
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y964 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 450L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 450L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A97, A158, A197 |
| Código GRE (IATA) | : 9L |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III): E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

| Indicación de modificaciones | | | |
|------------------------------|--|--------------|---------------|
| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
| | Frasas adicionales | Añadido | |
| 2.3 | Otros peligros que no conllevan clasificación | Añadido | |
| 15.1 | Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones | Añadido | |

Cliophar 600 SL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|---|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 |
| EUH210 | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

| Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]: | | |
|---|------|-------------------|
| Aquatic Chronic 1 | H410 | Método de cálculo |

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : EU - Europa;ES - España

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.